

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TINUM, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de **TINUM**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diecisiete** horas con **cuarenta y cinco** minutos, del día **14 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Tinum**, ubicado en el predio número 110 de la calle 26, entre 23 y 25 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **ordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. **Desiderio Tun Herrera** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Tinum**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **diecisiete** horas con **treinta y cinco** minutos del día **14 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **ordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **Desiderio Tun Herrera** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. **Lorena de Jesus Nahuat Martin** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral C. **Heber Esau Yam Dzib** Consejera Electoral, C. **Reyna Maria Koyoc Ku** Consejero Presidente C. **Desiderio Tun Herrera** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Lorena de Jesus Nahuat Martin** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos Partido Revolucionario Institucional, C. Tomas Yam Tuz, Partido de la Revolución Democrática, C. Luis Armando Chay Flores, Partido MORENA, C. Luis Enrique Huh Canche, Nueva Alianza Yucatán, C. Sergio Aaron Navarrete Dzib, Partido Accion Nacional, C. Carlos Jesus Ceme Tun. De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceder a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales



Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este **Consejo Electoral Municipal**.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio remitido al consejo general con fecha 3 de abril en donde se justifican las inasistencias del partido Fuerza por México.
- 2.- oficio remitido al consejo general con fecha 4 de abril de 2021 en donde se justifican las inasistencias del partido redes sociales progresistas.
- 3.- Oficio remitido al consejo general con fecha 6 de abril de 2021 en donde se justifican las inasistencias del Partido Nueva Alianza.



4.- Oficio remitido al consejo General con fecha 8 de abril de 2021 en donde se justifican las inasistencias del Partido de la Revolución Democrática.

5.- Oficio remitido al Consejo general con fecha 3 de abril de 2021 por el partido MORENA en donde nombran como representante propietario al C. Luis Enrique Huh Canché y como representante suplente al C. Fausto Huh Uc.

6.- Oficio remitido al Consejo general con fecha 8 de abril de 2021 en donde se justifican las inasistencias del Partido del Trabajo.

7.- Oficio remitido al consejo general con fecha 14 de abril de 2021 del partido Revolucionario Institucional en donde nombran como representante propietario al C. Tomas Yam Tuz.

8. Oficio remitido al consejo general con fecha 14 de abril de 2021 del partido de la revolución democrática donde nombran como representante propietario al C. Luis Armando Chay Flores y como suplente al C. Carlos Perez Almeida.

Dando continuidad con el punto seis del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de TINUM **CM/008/2021/TINUM** por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano.

La Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de TINUM, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo así como la logística se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número ocho del orden del día.



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.

siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **20** minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **17** horas con **55** minutos declara un receso de **20** minutos, regresando a las **18** horas con **15** minutos. -----

Siendo las **18** horas con **15** minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral C. **Heber Esau Yam Dzib** Consejera Electoral, C. **Reyna Maria Koyoc Ku** Consejero Presidente C. **Desiderio Tu Herrera** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Lorena de Jesus Nahuat Martin** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: Partido Revolucionario Institucional, C. Tomas Yam Tuz, Partido de la Revolución Democrática, C. Luis Armando Chay Flores, Partido MORENA, C. Luis Enrique Huh Canche, Nueva Alianza Yucatán, C. Sergio Aaron Navarrete Dzib, Partido Accion Nacional, C. Carlos Jesus Ceme Tun De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. -----

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del



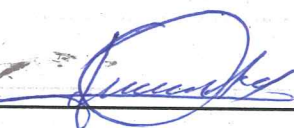
[Handwritten signatures in blue ink, including 'H.C.', 'Reyna Maria Koyoc Ku', 'Desiderio Tu Herrera', 'Lorena de Jesus Nahuat Martin', and others.]

Consejo Municipal Electoral de TINUM de fecha **14 de abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de **TINUM** de fecha **14 de abril** de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. **Lorena de Jesus Nahuat Martin** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. -----

Acto seguido el Consejero Presidente C. **Desiderio Tun Herrera**, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. **Desiderio Tun Herrera**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **14 de abril** de 2021, siendo las **18** horas con **35** minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



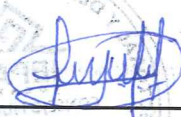
C. DESIDERIO TUN HERRERA
CONSEJERO PRESIDENTE

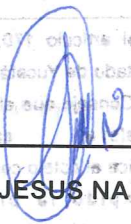


C. REYNA MARIA KOYOC KU
CONSEJERA ELECTORAL






C. HEBER ESAU YAM DZIB
CONSEJERO ELECTORAL


C. LORENA DE JESUS NAHUAT MARTIN
SECRETARIA EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. CARLOS CEME TUN

PARTIDO ACCION NACIONAL


C. TOMAS YAM TUZ

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL


C. LUIS ARMANDO CHAY FLORES

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA


C. LUIS ENRIQUE HUH CANCHE

PARTIDO MORENA


C. SERGIO AARON NAVARRETE DZIB

PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Tinum en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Tinum, Yucatán, a 14 de Abril de 2021.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive name.

